

131469



22 JUL 1967

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de la razón social "SILCA, S.A.", de nacionalidad española, residente en Eibar (Guipúzcoa), calle Carmen nº 30, -----

p o r

"DISPOSITIVO DE CIERRE PARA HEBILLAS DE CINTURONES DE SEGURIDAD".

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria está destinado a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en España y sus Colonias, de un dispositivo de cierre para hebillas de cinturones de seguridad de los utilizados por los pasajeros de aviones, vehículos automóviles, etc etc..



Este dispositivo de cierre corresponde al conocido tipo -
de hebillas en el que, una garganta de forma determinada rea-
liza en el borde frontal de una pieza metálica solidaria de
10 la correa o lona constitutiva del cinturón, es abierta o ce-
rrada según sea la posición de una pieza corrediza que, nor-
malmente, cubre a la primera y cuya posición de reposo es la
de cerrado de la citada garganta, en cuyo fondo se acopla la
argolla o punto de anclaje del extreme desmontable del cintu-
15 rón de seguridad.

Las piezas corredizas o dispositivos de cierre utilizados
hasta la fecha son de difícil maniobra pues carecen de los -
adecuados puntos o lugares de agarre; ello da lugar a que, -
si no se tiene un gran cuidado en el manejo, se produzcan en
20 encaballamientos y bloqueos por falta de paralelismo en las po-
siciones de la placa-gancho y el cierre corredizo, en cuyo -
inconveniente colabora de manera importante el resorte que -
mantiene en posición adelantada el citado cierre corredizo,
puesto que dicho resorte aplica su esfuerzo de reacción de -
25 una manera desigual tanto si es de espiral en zig-zag como -
de ballesta.

El dispositivo de cierre que vamos a presentar soluciona
a la perfección los defectos apuntados ya que presenta dos -
zonas laterales antagónicas, para agarre, al mismo tiempo de
30 una protuberancia central para enganche de las puntas de los
dedos del usuario que, indistintamente, puede mandar la ma-
niobra de una o de otra forma. Nuestro dispositivo de cierre
además, lleva incluido un resorte de flexión, perfectamente
guiado, que aplica su esfuerzo de reacción de manera equilibra-
35 da sobre dos puntos relativamente separados y dispuestos a -
caballo sobre el eje longitudinal de la pieza, lo cual evita
completamente los encaballamientos que se venían produciendo



22 JUL 1967

por éste motivo.

40 El dispositivo de cierre que nos ocupa es una pieza moldeada en cualquier material apropiado y sus formas fundamentales se obtienen directamente en la operación de moldeo. Cubre completamente la placa-gancho metálica en la que se guía para sus desplazamientos corredizos, los cuales están limitados por un pasador perteneciente al dispositivo de cierre --
45 que circula por un agujero ranurado practicado en la placa-gancho. Su parte posterior es un verdadero capuchón capaz de admitir en su interior las zonas de anclaje del terminal de la correa de cuero o lona que constituye el cinturón de seguridad.

50 Para mejor comprensión del objeto y solamente a título de ejemplo adjuntamos una hoja de planos en la que:

La fig. 1ª, representa la vista de la planta superior del dispositivo de cierre.

55 La fig. 2ª, representa la sección longitudinal del dispositivo de la fig. 1ª.

La fig. 3ª, representa el dispositivo de cierre en la misma posición que la fig. 1ª, pero mostrando en línea de puntos el resorte interior.

60 Refiriéndonos a dicha hoja de planos, podemos ver que la placa-gancho -2- dispone en su extremo inferior de los medios corredizos -5- para retención del terminal de la correa -6- encima de los cuales dispone de un apoyo horizontal para el tramo recto inferior del resorte -4-, de cuyos extremos se acodan y se elevan oblicua y convergentemente dos ramas que,
65 después de cruzarse, se acodan para formar dos tramos horizontales superiores dispuestos a la misma altura y colaboradores en aplicar el esfuerzo particular de cada rama del resorte de forma antagónica con respecto a la otra y con referen-

-4- 131469



22.10.1

70 cia al eje longitudinal del conjunto. Según se ve en la fig. 2a, los tramos horizontales superiores del resorte -4- resultan incluidos en un alojamiento ranurado interior que, para centrarse, presenta el capuchón -3-, cuya parte delantera lleva fijo un pasador -1- que atraviesa limpiamente por un agujero ranurado realizado en el espesor de la placa-gancho -2- limitando así los desplazamientos de una pieza sobre la otra.

75 La parte delantera del capuchón -3- se ciñe sobre la citada placa-gancho -2- con un ajuste deslizante, pero la parte posterior dispone por debajo de un faldón sobresaliente ligeramente acampanado -3a- y por encima, de un resalte de planta horquillada -3b- (figs. 1a y 3a) que se eleva bruscamente con ángulo negativo (fig. 2a) para ofrecer un asidero para la punta de los dedos. Este resalte -3b- después de formar un reborde, se prolonga con un faldón descendente -3c-, en cuyo interior queda comprendido el alojamiento ranurado para el resorte -4- que también queda cubierto por dicho faldón -3c-. Los citados faldones -3a- y -3c- son relativamente convexos y dejan entre sí un espacio suficientemente amplio para admitir los elementos -5- para anclaje de la correa -6- dispuestos en la zona posterior de la placa-gancho -2-.

85 Después de lo expuesto, se ve claramente que si hacemos -80- discurrir el capuchón -3- hacia la parte posterior de la placa-gancho -2-, para producir la apertura de la hebilla, éste movimiento podemos ordenarlo tanto si tomamos el citado capuchón -3- de sus rugosidades laterales -3d- como si apoyamos con la punta de los dedos en la superficie frontal negativa del resalte horquillado -3b-. De las dos maneras puede hacerse pero resulta más cómodo utilizar el citado resalte -3b-. En ambos casos, el resorte -4- se comprime flexionando cada una de sus dos ramas por los dos acodamientos que le dan una



22.11.1

100 forma semejante a un enlace de una "Z" con una "S"; cualquier
ra que sea el punto de su flexión, (por otra parte, limitado
por el pasador -1-), los dos tramos superiores se mantienen
paralelos al tramo recto inferior que, como antes hemos di--
cho, se apoya sobre lugar adecuado que le presenta la placa-
105 gancho -2-. Este paralelismo y la aplicación "cruzada" de --
los esfuerzos de cada rama del resorte -4- en lugares latera
les del capuchón -3-, evita totalmente los entorpecimientos
y encaballamientos, ya que la preación del citado resorte --
-4- se aplica equilibradamente.

110 Serán variables las circunstancias de tamaño, forma y mate
riales, particularmente referidas a cada uno de los elemén--
tos que integran el conjunto, en el que podrá ser variado to
do aquello que no suponga una alteración de la esencialidad
del objeto expuesto en la pasada descripción, la cual deberá
115 ser tomada en su más amplio sentido y no como una limitación
de posibilidades de realización.

N O T A

EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años, -
se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre -
120 las siguientes reivindicaciones:

1a.- "DISPOSITIVO DE CIERRE PARA HEBILLAS DE CINTURONES -
DE SEGURIDAD", correspondiente al tipo de hebillas en el que,
una garganta de forma determinada realiza en el borde fron--
tal de una pieza metálica solidaria de la correa, es abierta
125 o cerrada según sea la posición de una pieza o capuchón co--
rredizo caracterizado porque dicho capuchón se ciñe sobre la
citada pieza metálica o placa-gancho solamente por la parte
delantera mientras que, por la posterior y por debajo, dispo
ne de un faldón sobresaliente ligeramente acampanado y, por
130 encima, de un resalte de planta horquillada que, desde la --



22. III

parte delantera, se eleva bruscamente con ángulo negativo pa
 ra ofrecer asidero para la punta de los dedos, cuyo resalte,
 después de formar un reborde decorativo, se prolonga con un
 faldón descendente en cuyo interior resulta comprendido un -
 135 alojamiento ranurado para centraje de la zona superior del -
 resorte, el cual también queda cubierto por el citado faldón
 encimero que, al igual que el anterior, es relativamente con
 vexo, quedando entre ambos, un espacio libre capaz de admi--
 tir los elementos para anclaje de la correa dispuestos en la
 140 zona posterior de la citada placa-gancho.

2a.- "DISPOSITIVO DE CIERRE PARA HEBILLAS DE CINTURONES -
 DE SEGURIDAD", según la 1ª reivindicación, caracterizado por
 que el resorte muestra un tramo recto inferior que se apoya
 sobre asiento perteneciente a la placa-gancho y cuyos extre-
 145 mos se acodan y se elevan oblicua y convergentemente con dos
 ramas que, después de cruzarse, se vuelven a acodar hacia --
 afuera para formar dos tramos rectos superiores dispuestos a
 la misma altura, paralelos al tramo recto inferior y colabo-
 rantes en aplicar el esfuerzo particular de cada rama de for
 150 ma antagónica con respecto a la otra y con referencia al eje
 longitudinal del conjunto, cuyos tramos rectos superiores re
 sultan incluidos en el alojamiento ranurado dispuesto debajo
 del faldón delantero del capuchón.

3a.- Por último se reivindica como objeto sobre el que ha
 155 de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años, se so-
 licita para España y sus Colonias, -----

p o r

"DISPOSITIVO DE CIERRE PARA HEBILLAS DE CINTURONES DE SEGURIDAD".

160 Todo conforme queda expresado en la presente Memoria des-
 criptiva que consta de siete páginas escritas a máquina por

-7- 131469

22 JUL



una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 22 JUL 1967

P.A.,

SILCA, S.A.

157469 131469

única



22 J

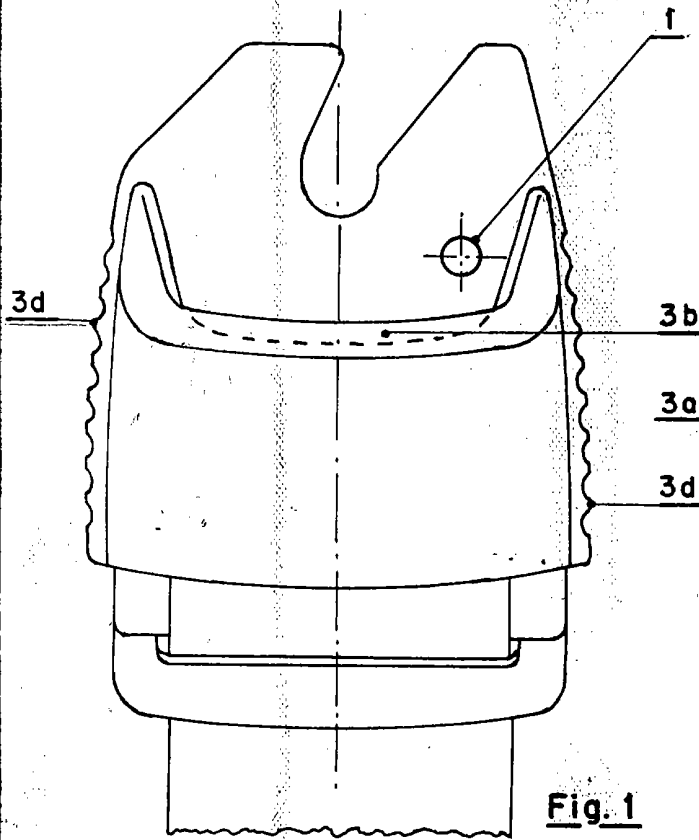


Fig. 1

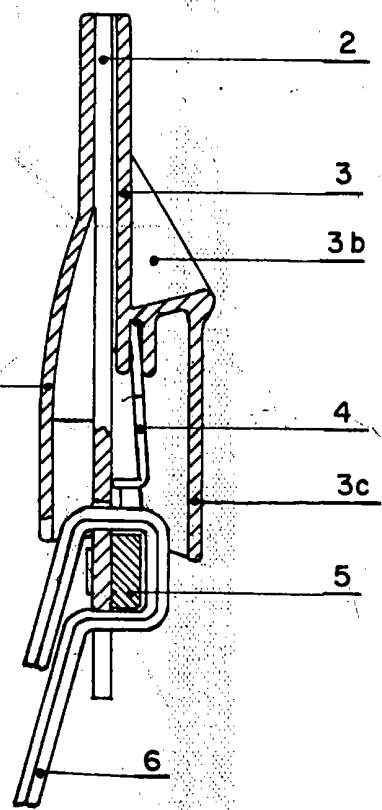


Fig. 2

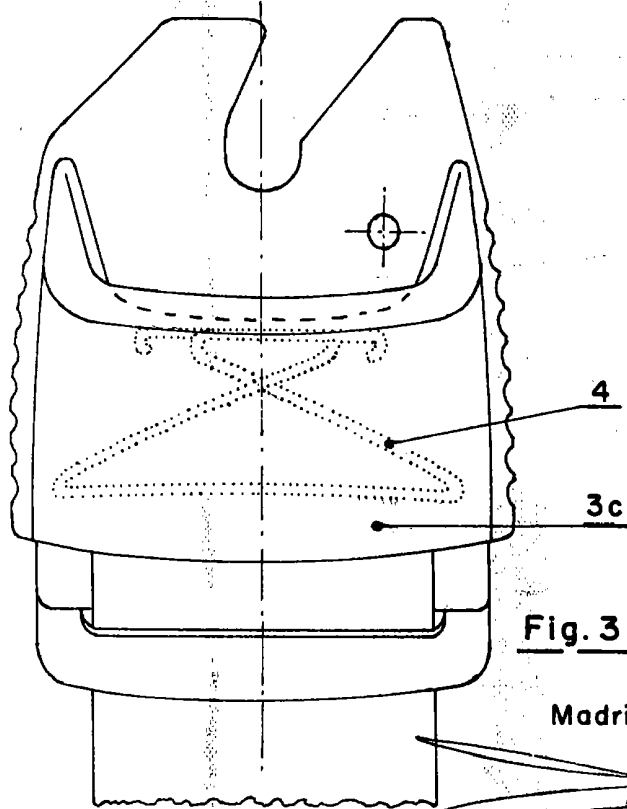


Fig. 3

Madrid a P.A.

ESCALA VARIABLE